

**ART. 9, FRACC. VIII  
REMUNERACIONES**

FECHA DE ACTUALIZACION: 31/03/2017

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACION	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACION	PRESTACION 2	COMPLEMENT O COMPENSACION	AYUDA DE HABITACION	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACION	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MEDICOS
1	NE	OFICIAL MAYOR	40,205	30,205	0	0	0	50,331	1,428	11,689	0	133,859	38,916	3,618	0	91,324	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
2	NE	COORDINADOR (A) GENERAL DE CAPITAL HUMANO	22,211	16,211	0	0	0	28,693	1,428	6,387	0	74,931	19,049	1,999	0	53,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
3	NE	DIRECTOR GENERAL JURIDICO	20,490	14,490	0	0	0	26,055	1,428	4,938	0	67,401	16,639	1,844	0	48,918	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
4	NE	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO	20,490	14,490	0	0	0	26,055	1,428	4,938	0	67,401	16,639	1,844	0	48,918	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
5	NE	COORDINADOR GRAL. DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES	20,490	14,490	0	0	0	26,055	1,428	4,938	0	67,401	16,639	1,844	0	48,918	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
6	NE	DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES	20,490	14,490	0	0	0	26,055	1,428	4,938	0	67,401	16,639	1,844	0	48,918	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
7	NE	DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO Y ASESORIA PREVENTIVA	10,649	8,149	0	0	0	11,401	1,428	868	0	32,496	6,085	958	0	25,452	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
8	NE	DIRECTOR DE SOPORTE TECNICO Y BASES DE DATOS	10,649	8,149	0	0	0	11,401	1,428	868	0	32,496	6,085	958	0	25,452	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
9	NE	JEFE DEL DEPTO. DE PROCEDIMIENTOS POR INVITACION	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
10	NE	JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACION Y CONTROL DOCUMENTAL	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
11	NE	JEFE DEL DEPTO. DE NOMINA	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
12	NE	JEFE DEL DEPTO. LIDER DE PROYECTO D	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
13	NE	JEFE DEL DEPTO. DE OPERACION DE CENTROS DE ATENCION Y SERVICIOS	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
14	NE	JEFE DEL DEPTO. DE AUDITORIAS DE COMPENSACIONES	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENTO O COMPENSACIÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
15	NE	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
16	NE	JEFE DEL DEPTO. DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
17	NE	JEFE DEL DEPTO. DE CALIDAD Y COMPETITIVIDAD	10,304	5,588	0	0	0	8,303	1,428	0	0	25,622	4,469	927	0	20,226	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
18	NE	JEFE DEL DEPTO. DE POLITICA INFORMATICA	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
19	NE	DIRECTOR GENERAL DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
20	NE	JEFE DEL DEPTO. DE SEGURIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
21	NE	DIRECTOR DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
22	NE	JEFE DEL DEPTO. DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR TABLA COMPARATIVA	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
23	NE	JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIONES	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
24	NE	INGENIERO DESARROLLADOR SIIF A	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
25	NE	ESPECIALISTA DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CAPITAL HUMANO	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
26	NE	INGENIERO DESARROLLADOR SIIF B	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
27	NE	JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
28	NE	JEFE DEL DEPTO. DE SOPORTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPITAL HUMANO SECTOR CENTRAL	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
29	NE	JEFE DEL DEPTO. DE TALLERES GRAFICOS	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
30	NE	JEFE DEL DEPTO. DE TALLER UMSA	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
31	NE	JEFE DEL DEPTO. DE APLICACIONES MOVILES	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
32	NE	DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
33	NE	JEFE DEL DEPTO. DE HERRAMIENTAS DE COLABORACION	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
34	NE	DIRECTOR DE SISTEMAS OPERATIVOS	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
35	NE	ESPECIALISTA TECNICO EN BASE DE DATOS SIIF	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
36	NE	ESPECIALISTA DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE CAPITAL HUMANO	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
37	NE	JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL DE SERVICIOS	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
38	NE	ESPECIALISTA EN POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
39	NE	JEFE DEL DEPTO. DE MEJORES PRACTICAS E INNOVACION	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
40	NE	JEFE DEL DEPTO. DE LO CONTENCIOSO	9,903	5,919	0	0	0	5,422	1,428	0	0	22,672	3,775	891	0	18,006	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
41	NC	JEFE DEL DEPTO. DE BENEFICIOS AL PERSONAL	9,720	5,447	0	0	0	4,113	1,428	0	0	20,708	3,314	875	0	16,519	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
42	NC	ENCARGADO DE SEGURIDAD SOCIAL	9,720	5,447	0	0	0	4,113	1,428	0	0	20,708	3,314	875	0	16,519	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
43	NC	JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	9,720	5,447	0	0	0	4,113	1,428	0	0	20,708	3,314	875	0	16,519	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
44	NC	JEFE DEL DEPTO. DE GESTION CONTRACTUAL	9,720	5,447	0	0	0	4,113	1,428	0	0	20,708	3,314	875	0	16,519	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENTO O COMPENSACIÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
45	NE	JEFE DEL DEPTO. DE EVALUACION Y CAPACITACION AL PERSONAL	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
46	NE	JEFE DEL DEPTO. DE RELACIONES LABORALES Y TRANSPARENCIA	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
47	NE	JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA CONTRATADOS POR	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
48	NE	JEFE DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
49	NE	JEFE DEL DEPTO. DE RED DE VOZ Y TELEFONIA	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
50	NE	ASISTENTE OFICINA DEL OFICIAL MAYOR	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
51	NE	JEFE DEL DEPTO. DE GESTION DOCUMENTAL E INFORMACION ESTADISTICA	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
52	NE	JEFE DEL DEPTO. LIDER DE PROYECTO C	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
53	NE	JEFE DEL DEPTO. DE ANALISIS DE NEGOCIO B	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
54	NE	JEFE DEL DEPTO. LIDER DE PROYECTO A	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
55	NE	JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO DE PORTALES	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
56	NE	JEFE DEL DEPTO. LIDER DE PROYECTO B	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
57	NE	JEFE DE SECCION DE OPERACION DE MAQUINAS	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
58	NE	JEFE DEL DEPTO. DE BASES DE DATOS	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
59	NE	JEFE DEL DEPTO. DE DISEÑO GRAFICO	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
60	NE	JEFE DEL DEPTO. DE GESTION DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
61	NE	JEFE DE SECCION DE DISEÑO Y FOTOMECANICA	9,663	4,169	0	0	0	3,583	1,485	0	0	18,900	2,928	870	0	15,102	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
62	NE	ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
63	NE	ENCARGADO DE CAPITAL HUMANO	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
64	NE	ENCARGADO DE RECURSOS FINANCIEROS	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
65	NE	TECNICO DE BASES DE DATOS	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
66	NE	ENCARGADO DE PAGOS DE UMSA	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
67	NE	TECNICO EN LICITACIONES	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
68	NE	ANALISTA DE NOMINA	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
69	NE	ANALISTA DE NOMINA	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
70	NE	ANALISTA DE NOMINA	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
71	NE	ANALISTA DE NOMINA	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
72	NE	ANALISTA DE CALIDAD Y COMPETITIVIDAD	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
73	NE	AUDITOR DE COMPENSACIONES	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
74	NE	AUDITOR DE COMPENSACIONES	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S SSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
75	NE	AUDITOR DE COMPENSACIONES	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
76	NE	PROGRAMADOR ANALISTA D	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
77	NE	ANALISTA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
78	NE	ENCARGADO DE INFORMACION DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
79	NE	TECNICO DE SOPORTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
80	NE	TECNICO DE BASES DE DATOS SIIF	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
81	NE	ENCARGADO DE LAS ESTRUCTURAS Y ESTADISTICAS DE CAPITAL HUMANO	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
82	NE	ENCARGADO DE VERIFICACION DE EXPEDIENTES	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
83	NE	RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
84	NE	ENCARGADO DEL PADRON UNICO DE PROVEEDORES	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
85	NE	TECNICO EN SOPORTE A LOS APLICATIVOS DE LOS CENTROS DE ATENCION Y SERVICIO	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
86	NE	ANALISTA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
87	NE	ENCARGADO DE SEGUIMIENTO Y TRAMITES DE LA UMSA	8,930	3,561	240	240	240	1,913	2,139	0	0	17,262	2,578	804	0	13,881	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
88	NE	MECANICO GENERAL	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
89	NE	ENCARGADO DE BIENESTAR FISICO	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
90	NE	TECNICO EN REDES	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
91	NE	TECNICO EN REDES	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
92	NE	ENCARGADO DE AUTORIZACION DE INICIO DE ADQUISICIONES	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
93	NE	ASISTENTE DE SERVICIOS INTEGRALES	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
94	NE	ASISTENTE DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
95	NE	TECNICO DEL SOPORTE A USUARIOS Y CAPACITADOR DE ENTIDADES EN SISTEMA DE CAPITAL HUMANO	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
96	NE	ASISTENTE DE CAPITAL HUMANO	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
97	NE	ANALISTA DE NEGOCIO "B"	8,701	3,584	240	240	240	1,665	2,139	0	0	16,809	2,481	783	0	13,545	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
98	NE	ASISTENTE DE ADMINISTRACION	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
99	NE	ASISTENTE JURIDICO	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
100	NE	TECNICO EN LICITACIONES	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
101	NE	RESPONSABLE DEL ARCHIVO UNICO DE OFICIALIA MAYOR	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
102	NE	AUDITOR DE COMPENSACIONES	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
103	NE	ANALISTA DE NEGOCIO "A"	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
104	NE	COORDINADOR DE LOGISTICA DE TRASLADOS	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
105	NE	TECNICO DE SOPORTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
106	NE	TECNICO EN OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE ATENCION Y SERVICIO	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
107	NE	TECNICO EN OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE ATENCION Y SERVICIO	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
108	NE	TECNICO EN OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE ATENCION Y SERVICIO	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
109	NE	TECNICO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
110	NE	ANALISTA DE PROCEDIMIENTOS POR INVITACION	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
111	NE	RESPONSABLE DE SERVICIOS DE RADIO COMUNICACION	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
112	NE	ANALISTA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
113	NE	TECNICO DE SOPORTE DE VOZ Y TELEFONIA	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
114	NE	DESARROLLADOR DE PAGINA WEB	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
115	NE	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	8,193	3,886	240	240	240	979	2,131	0	0	15,909	2,289	737	0	12,883	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
116	NE	ENCARGADO DE RECEPCION	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
117	NE	ANALISTA DOCUMENTAL	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
118	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
119	NE	PROGRAMADOR ANALISTA C	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENTO O COMPENSACIÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
120	NE	AUX. DE SEGURIDAD SOCIAL	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
121	NE	COMPRADOR	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
122	NE	ANALISTA DE EVALUACION Y CAPACITACION AL PERSONAL	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
123	NE	AUX. DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
124	NE	ANALISTA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
125	NE	ASISTENTE DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
126	NE	TECNICO DE SOPORTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
127	NE	TECNICO DE SOPORTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
128	NE	ANALISTA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
129	NE	SUPERVISOR DE PATIO	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
130	NE	ANALISTA DE MEJORES PRACTICAS E INNOVACION	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
131	NE	PROGRAMADOR DE APLICACIONES MOVILES	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
132	NE	ENCARGADO DE CUADRILLA A	7,883	2,842	240	240	240	1,435	2,131	0	0	15,012	2,097	709	0	12,205	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
133	NE	RESPONSABLE DE EVENTOS PUBLICOS	7,638	2,891	240	240	240	505	2,427	0	0	14,182	1,920	687	0	11,574	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
134	NE	AUX. DE ACABADO	7,638	2,891	240	240	240	505	2,427	0	0	14,182	1,920	687	0	11,574	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S SSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
135	NE	TECNICO DE SOPORTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	7,638	2,891	240	240	240	505	2,427	0	0	14,182	1,920	687	0	11,574	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
136	NE	PROGRAMADOR ANALISTA B	7,638	2,891	240	240	240	505	2,427	0	0	14,182	1,920	687	0	11,574	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
137	NE	TECNICO DE SOPORTE DE VOZ Y TELEFONIA	7,638	2,891	240	240	240	505	2,427	0	0	14,182	1,920	687	0	11,574	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
138	NE	DESARROLLADOR DE PAGINA WEB	7,638	2,891	240	240	240	505	2,427	0	0	14,182	1,920	687	0	11,574	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
139	NE	ASESOR JURIDICO	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
140	NE	ASESOR JURIDICO DE GESTION CONTRACTUAL	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
141	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
142	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
143	NE	PROGRAMADOR ANALISTA C	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
144	NE	PROGRAMADOR ANALISTA D	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
145	NE	ANALISTA DE AUTORIZACION DE INICIO DE ADQUISICIONES	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
146	NE	TECNICO DE SOPORTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
147	NE	TECNICO DE SOPORTE OPERATIVO PARA SISTEMAS Y PROYECTOS DE CAPITAL HUMANO	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
148	NE	PROGRAMADOR ANALISTA A	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
149	NE	DISEÑADOR GRAFICO	7,572	2,631	240	240	240	706	2,131	0	0	13,761	1,830	681	0	11,249	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
150	NE	MENSAJERO	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
151	NE	CARPINTERO	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
152	NE	MECANICO GENERAL	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
153	NE	ANALISTA DE PAGOS DE SERVICIOS BASICOS	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
154	NE	ANALISTA DE PAGOS DE SERVICIOS BASICOS	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
155	NE	MECANICO EN SUSPENSION Y FRENOS	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
156	NE	OPERADOR DE MAQUINAS	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
157	NE	SECRETARIA DE COMPENSACIONES	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
158	NE	ENCARGADO DE COMPRAS DE UMSA	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
159	NE	ANALISTA DE EVALUACION Y CAPACITACION AL PERSONAL	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
160	NE	ANALISTA DE PROCEDIMIENTOS POR INVITACION	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
161	NE	PROGRAMADOR ANALISTA A	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
162	NE	ENCARGADO DE CUADRILLA B	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
163	NE	MECANICO IMPRESOR	7,098	2,694	240	240	240	358	2,094	0	0	12,964	1,660	639	0	10,665	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
164	NE	AUX. DE RECURSOS FINANCIEROS	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
165	NE	MECANICO GENERAL	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
166	NE	PROGRAMADOR ANALISTA C	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
167	NE	COMPRADOR	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
168	NE	ASISTENTE DE ADQUISICIONES	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
169	NE	TECNICO DE SOPORTE DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
170	NE	ANALISTA DE SEGUROS	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
171	NE	ENCARGADO DE CALIDAD	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
172	NE	RESPONSABLE DEL CONTROL DE ASISTENCIA	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
173	NE	DISEÑADOR GRAFICO	6,626	2,489	241	241	241	292	2,142	0	0	12,271	1,512	596	0	10,163	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
174	NE	CARPINTERO	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
175	NE	FOTOMECANICO	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
176	NE	ANALISTA DE PAGOS DE SERVICIOS BASICOS	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
177	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
178	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
179	NE	ENCARGADO DE ALMACEN DE UMSA	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
180	NE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
181	NE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
182	NE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
183	NE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
184	NE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
185	NE	AUX. DE COMPRAS DE UMSA	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
186	NE	SECRETARIA DE OPERACIONES Y CONTROL DE SERVICIOS	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
187	NE	OFICIAL DE MONTAJE B	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
188	NE	OFICIAL DE MONTAJE B	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
189	NE	OFICIAL DE MONTAJE A	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
190	NE	ASISTENTE DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
191	NE	TECNICO DE GESTION E IMPLEMENTACION DIGITAL	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
192	NE	SECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
193	NE	DISEÑADOR GRAFICO	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
194	NE	AUX. DE COMPRAS DE UMSA	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENTO O COMPENSACIÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
195	NE	AUX. DE PAGOS DE UMSA	6,252	2,197	241	241	241	215	2,142	0	0	11,528	1,353	563	0	9,612	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
196	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,886	1,917	240	240	240	149	2,140	0	0	10,812	1,200	530	0	9,082	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
197	NE	ANALISTA DE COSTOS DE TALLERES GRAFICOS	5,886	1,917	240	240	240	149	2,140	0	0	10,812	1,200	530	0	9,082	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
198	NE	OPERADOR DE MAQUINAS	5,886	1,917	240	240	240	149	2,140	0	0	10,812	1,200	530	0	9,082	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
199	NE	OPERADOR DE MAQUINAS	5,886	1,917	240	240	240	149	2,140	0	0	10,812	1,200	530	0	9,082	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
200	NE	ANALISTA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION	5,886	1,917	240	240	240	149	2,140	0	0	10,812	1,200	530	0	9,082	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
201	NE	SECRETARIA DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO	5,886	1,917	240	240	240	149	2,140	0	0	10,812	1,200	530	0	9,082	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
202	NE	CARPINTERO	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
203	NE	ANALISTA DOCUMENTAL	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
204	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
205	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
206	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
207	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
208	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
209	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
210	NE	AUX. DE RECEPCION	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
211	NE	AUX. DE RECEPCION	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
212	NE	TECNICO EN LICITACIONES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
213	NE	RESPONSABLE DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
214	NE	AUX. DEL ARCHIVO DE OFICIALIA MAYOR	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
215	NE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
216	NE	AUX. DE PLANEACION DE ADQUISICIONES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
217	NE	ANALISTA DE AUTORIZACION DE INICIO DE ADQUISICIONES	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
218	NE	SUPERVISOR DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL GEA	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
219	NE	OFICIAL DE MONTAJE A	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
220	NE	AUX. DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
221	NE	SUPERVISOR DE SEGURIDAD E HIGIENE	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
222	NE	AUX. DE ALMACEN DE UMSA	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
223	NE	AUX. DE CALIDAD	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
224	NE	TECNICO DE SOPORTE DE VOZ Y TELEFONIA	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
225	NE	AUX. DE PATIO	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
226	NE	AUX. DEL CONTROL DE ESTACIONAMIENTO	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
227	NE	COMPAGINADOR	5,610	648	240	240	240	155	3,223	0	0	10,356	1,103	505	0	8,748	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
228	NE	AUX. DE CAPITAL HUMANO	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
229	NE	AUX. ADMINISTRATIVO	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
230	NE	MECANICO GENERAL	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
231	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
232	NE	OPERADOR DE MAQUINAS	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
233	NE	OPERADOR DE MAQUINAS	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
234	NE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
235	NE	AUX. DE ACABADO	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
236	NE	CONTROL DE ATENCION A USUARIOS	5,133	637	238	238	238	124	2,944	0	0	9,552	957	462	0	8,133	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
237	NE	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
238	NE	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
239	NE	MECANICO GENERAL	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES										DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACI ÓN	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACIÓN	PRESTACIÓN 2	COMPLEMENT O COMPENSACI ÓN	AYUDA DE HABITACIÓN	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONE S ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
240	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
241	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
242	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
243	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
244	NE	AUX. DE RECEPCION	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
245	NE	AUX. DE CONTROL DE SERVICIOS	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
246	NE	OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
247	NE	MECANICO DE LUBRICACION Y DETALLADO	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
248	NE	OFICIAL DE MONTAJE B	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
249	NE	AUXILIAR DEL PADRON UNICO DE PROVEEDORES	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
250	NE	AUX. DE PATIO	5,084	815	249	249	249	100	2,206	0	0	8,953	850	458	0	7,646	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
251	NE	AUX. DE CAPITAL HUMANO	5,042	624	250	250	250	90	1,879	0	0	8,387	752	454	0	7,181	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
252	NE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	5,042	624	250	250	250	90	1,879	0	0	8,387	752	454	0	7,181	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
253	NE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	5,042	624	250	250	250	90	1,879	0	0	8,387	752	454	0	7,181	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
254	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,042	624	250	250	250	90	1,879	0	0	8,387	752	454	0	7,181	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A

No.	NC - nomina central NE - nomina	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES									DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES					
			SALARIO NOMINAL	COMPENSACION	AYUDA DE DESPENSA	AYUDA DE RENTA	AYUDA PARA TRANSPORTE	PRESTACION	PRESTACION 2	COMPLEMENT O COMPENSACION	AYUDA DE HABITACION	TOTAL BRUTO	I.S.R.	APORTACIONES ISSSSPEA	PAGO DE AYUDA HABITACION	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MEDICOS
255	NE	OFICIAL DE SERVICIOS GENERALES	5,042	624	250	250	250	90	1,879	0	0	8,387	752	454	0	7,181	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
256	NE	OFICIAL DE MONTAJE A	5,042	624	250	250	250	90	1,879	0	0	8,387	752	454	0	7,181	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
257	NE	AUX. DEL CONTROL DEL ESTACIONAMIENTO	5,042	624	250	250	250	90	1,879	0	0	8,387	752	454	0	7,181	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A
258	NE	AUX. DEL CONTROL DEL ESTACIONAMIENTO	5,042	624	250	250	250	90	1,879	0	0	8,387	752	454	0	7,181	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados	20 días al año, en proporción a los días laborados	25% sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados	-12 meses de sueldo bruto por muerte natural e invalidez -24 meses de sueldo bruto por muerte accidental	N/A